

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02050

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Nutrición

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Realizar bajo la dirección y vigilancia de un profesional en nutrición, tareas de carácter técnico para ayudar a poner en práctica los procedimientos, formularios e instructivos dietéticos y/o alimenticios.

Ejercer vigilancia y control sobre la higiene y calidad de alimentos y equipo asignado.

Orientar y actualizar técnicamente al personal adscrito al área.

Inspeccionar y comprobar el desarrollo de los trabajos asignados para asegurarse de que se ajusten a las condiciones y normas de nutrición establecidas.

Elaborar y controlar el presupuesto e inventario para alimentos.

Otorgar a los usuarios y comunidad la orientación necesaria para mejorar y/o modificar sus hábitos alimenticios.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Bachillerato Tecnológico

o

Profesional Técnico

Grado de Avance:

Bachillerato Tecnológico:

Terminado o Titulado

Profesional Técnico: Terminado o

Titulado

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02050

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Nutrición **Actualización:** 14/05/2021

Carrera(s):

Bachillerato Tecnológico: Nutrición
Profesional Técnico:
Nutrición

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

Bachillerato Tecnológico:
Título o Certificado
Profesional Técnico: Título o Certificado

Documento para acreditarlo:

n/a

Otros:

n/a

Experiencia laboral.

6 meses de practica profesional.

Ámbito de responsabilidad.

Se encuentra en unidades de 2do. y 3er. nivel

Nivel inmediato superior.

En unidades de 30 a 119 camas:
el responsable del Área.
en unidades de mas de 120 camas:
Nutricionista.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02050

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Nutrición **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
				X	X